

**Correo @**

lectores@diarioelsur.cl

**Redes sociales**

La discusión sobre limitar el acceso de menores de 16 años a redes sociales parece, a primera vista, una medida protectora, pero preocupa que se instale como solución a un problema más complejo. Reducir su uso a un riesgo invisibiliza factores clave en la salud mental: vínculos, entorno familiar, contexto escolar y desigualdades. Estas plataformas no son el problema, sino un entorno donde se amplifican dinámicas preexistentes. Muchos jóvenes las utilizan como espacios de socialización, pertenencia y regulación emocional. Restringir sin alternativas puede aumentar el aislamiento, especialmente en quienes ya enfrentan dificultades para vincularse. Además, estas medidas desplazan la responsabilidad hacia las plataformas, evitando discutir el rol de los adultos y la educación digital. Más que prohibir, el desafío es enseñar un uso seguro y acompañado.

CAMILA NAVARRETE

**Mercado laboral**

Un estudio reciente de Labo-rum revela que el 78% de las personas trabajadoras en Chile no ejerce la profesión que soñaba en su niñez. Es una cifra que podría leerse como fracaso colectivo. Yo prefiero leerla como una oportunidad enorme. Vivimos en un mercado laboral que cambia más rápido que cualquier plan de carrera. Las profesiones más demandadas hoy, no existían cuando quienes las ejercen eran niños. Que alguien no trabaje en lo que soñaba a los diez años no es necesariamente una derrota: puede ser la señal de que supo adaptarse, explorar y crecer. El verdadero desafío está en el 54% que siente frustración activa por esa brecha. Ahí sí hay trabajo urgente: más orientación vocacional temprana, más movilidad laboral real y más herramientas para que las personas puedan reconvertirse a lo largo de su vida profesional.

DIEGO TALA

**No quise decir eso**

Salvo que la torpeza sea máxima -y entonces el problema sería todavía más grave-, las palabras no son un simple error de comunicación. Cuando una autoridad dice algo, no está emitiendo sonidos al azar, está revelando una forma de pensar, una jerarquía de valores, una comprensión del poder y de la realidad. Por eso resulta tan insuficiente esa explicación habitual: "no lo comunicamos bien", "se malinterpretó", "no encontramos las palabras adecuadas", "no quisimos decir eso". En política, las palabras adecuadas no son

un adorno posterior a los hechos. Son parte del hecho. Lo que se dice no es un envoltorio de la acción pública: es acción pública. Cuando un gobierno, un ministro o un vocero afirma algo y luego intenta corregirlo diciendo que "no quiso decir eso", cabe preguntarse si realmente hubo un problema de comunicación o si, más bien, lo dicho dejó ver con demasiada claridad aquello que se pensaba. Porque uno dice lo que dice, no lo que después habría querido decir. Las palabras elegidas no son inocentes, expresan una voluntad, una mirada, una posición frente al mundo.

RODRIGO REYES S.

**Descontinuar**

Según el diccionario, descontinuar significa interrumpir la continuidad, el uso o la fabricación de algo. Entonces, descontinuar una política o un programa es interrumpir su continuidad, su uso. En simple, esa política o programa se termina. Sin embargo, no cabe en la cabeza de nadie -supongo- que se terminarán las becas Junaeb.

RODRIGO HERNANDO DÍAZ

**Franquicia Sence**

Ante la discusión sobre eliminar la Franquicia Tributaria Sence, vale la pena poner el foco donde corresponde: ¿la capacitación en Chile está generando retorno positivo sobre la inversión? Con un 59% de la fuerza laboral sin estudios superiores, crecientes necesidades y con la tecnología y la inteligencia artificial transformando todas las industrias, la capacitación es una inversión crítica. Es necesario llevar la discusión y los incentivos donde realmente importa: definir indicadores de retorno en las siguientes dimensiones: Mejora de la empleabilidad; aumento de la productividad y aporte a la calidad de vida. Eso es lo que debemos medir, exigir y potenciar. Más que un tema de financiamiento, enfoquemos la discusión en los resultados.

M. SOLEDAD GUTIÉRREZ C.

**Museo**

El parque Museo Pedro del Río Zañartu fue donado a Concepción hace más de 100 años; abrió sus puertas al público de la región en 1938 y con gran ver-güenza vemos que debe ser protegido de las inclemencias invernales con plásticos, pues ni las entidades de la región ni el Consejo de Monumentos Nacionales son capaces de preocuparse por su preservación. Ante esto ¿cómo podemos evitar que nos sigan llamando subdesarrollados?

FERNANDO SUBIABRE